

ORIGINAL

Recibido: 12/02/2021 | Aceptado: 09/04/2021

La gestión pedagógica integral del currículo electivo en la Universidad de Granma.

Integral Pedagogical Management of the Elective Curriculum in Granma University

Eduardo David Pérez Fernández [eperezf@udg.co.cu] 
Master en Investigación Educativa. Prof. Auxiliar.
Universidad de Granma. Bayamo, Cuba.

Miriam Francisca de la Cruz Moreno [mcruz@udg.co.cu] 
Master en Investigación Educativa. Prof. Auxiliar.
Universidad de Granma. Bayamo, Cuba.

Ana Leonor Puertas Arias [apuertas@udg.co.cu] 
Doctor en Ciencias Agrícolas. Prof. Titular.
Universidad de Granma. Bayamo, Cuba.

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo socializar la experiencia de la gestión pedagógica integral del currículo electivo en la Universidad de Granma y su contribución a la formación integral del estudiante universitario. La implementación del currículo electivo en la institución ha transitado por diferentes etapas a partir del curso académico 2014-2015 ya que se perfecciona cada curso académico, en atención a los resultados alcanzados. El análisis de los resultados de los tres últimos cursos académicos, desde 2017-2018 hasta 2019-2020, permitió identificar los aspectos más logrados y menos logrados en el perfeccionamiento continuo de la gestión pedagógica del currículo electivo.

Abstract

The objective of the present article is to socialize the experience of the integral pedagogical management of the elective curriculum in Granma University and its contribution to the integral formation of the students. The elective curriculum implementation has passed for different stages in the institution since the academic year 2014-2015, taking into consideration



that it is improved every year, in regard to the reached results. The analysis of the three latest academic year results, from 2017-2018 to 2019-2020, allowed to identify the most and least attained aspects in the continuous improvement of the pedagogical management of the elective curriculum.

Palabras claves: plan de estudios; asignaturas electivas; gestión pedagógica del currículo electivo.

Keywords: curriculum, elective subject, elective curriculum pedagogical management.

Introducción

La gestión curricular constituye un aspecto de notable importancia en la educación superior cubana. Las partes básica, propia y optativa/electiva, representan un desafío a la pertinencia de la formación de los profesionales, en tanto favorecen la contextualización de la influencia formativa, al tiempo que la actualización de los aprendizajes para la vida.

El currículo en las Instituciones de Educación Superior constituye una propuesta educativa que surge y se desarrolla en condiciones sociales concretas que lo determinan. Responde a los requerimientos que la época, el tipo de sociedad, país y región reclama a las universidades en cuanto a la formación de los recursos humanos profesionales necesarios para el desarrollo social. Implica una construcción, una propuesta y una praxis que se sustenta en supuestos epistemológicos, sociales, psicológicos y pedagógicos. Su finalidad es potenciar la formación de un profesional con un alto nivel científico técnico y con una formación humanista que propicie su participación como agente de desarrollo y transformación social (González, Hernández, Hernández y Sanz, 2003, pp. 20-21).



Al respecto, Addine (1997) ha afirmado:

El currículo es un proyecto educativo integral con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, los progresos de la ciencia y las necesidades de los estudiantes y que se concretan en la educación del ciudadano que se espera formar (p.13).

Con la generación de los Planes de Estudio “D” se valida esta definición al iniciarse el tratamiento al currículo optativo/electivo, con la intención de que este espacio curricular favorezca la formación general de los estudiantes, y por tanto satisfaga necesidades, gustos, intereses y aspiraciones de carácter individual, de modo que el colectivo de carrera de cada institución complete el plan de estudios particular, en correspondencia con sus características y las de las sedes universitarias subordinadas; así como, con las del territorio donde está enclavado (MES, 2018).

Estas premisas logran su más alto nivel de expresión con el diseño de los Planes de Estudio “E” que impone una efectiva flexibilidad curricular, donde se incrementa el fondo de tiempo mínimo que debe ser dedicado a este currículo como complemento de la formación integral de los estudiantes, y que da respuesta a legítimos intereses de desarrollo personal de cada uno de ellos.

El currículo optativo/ electivo se compone de dos tipos de asignaturas: las optativas y las electivas, que están definidas en el Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior (MES, 2018).

Las asignaturas optativas son las que se incluyen en el plan de estudio y entre ellas, el estudiante selecciona la cantidad que determine la carrera para cursar en forma obligatoria. Los



contenidos de estas asignaturas tienen como propósito ampliar y actualizar a los estudiantes sobre temas científicos y tecnológicos relacionados con la profesión.

Mientras que, las asignaturas electivas disponen de un determinado número de horas en el plan de estudios, pero no necesariamente se incluyen en el mismo, sino que solo aparece fijada la cantidad que cursará obligatoriamente el estudiante, las que elegirá libremente de acuerdo con sus gustos e intereses personales, a partir de un grupo de ofertas que se brindan; que pueden, inclusive, pertenecer a otras carreras.

Esta peculiaridad de las asignaturas electivas constituye la base para la implementación a nivel institucional de la gestión pedagógica integral del currículo electivo y es objetivo del presente artículo socializar la experiencia de la Universidad de Granma y su contribución a la formación integral del estudiante universitario.

Población y Muestra

La población del estudio descriptivo realizado estuvo compuesta por la comunidad universitaria de estudiantes, profesores y directivos de las carreras de la Universidad de Granma vinculados con el desarrollo del currículo electivo durante los cursos 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020. Se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia para la selección de la muestra. La composición de la muestra aparece en la Tabla 1.

Tabla 1

Composición de la muestra por unidades de estudio.

No	Unidades de estudio	Tamaño de la muestra
1	Estudiantes	300
2	Profesores y directivos	50



La estrategia metodológica asumida para dar cuenta de la gestión pedagógica integral del currículo electivo en la Universidad de Granma asume el enfoque metodológico dialéctico-materialista. Se utilizan los siguientes métodos de investigación científica:

- Analítico-sintético e inductivo- deductivo, en la sistematización de los referentes teóricos, de los cuales se derivan los presupuestos que sirven de fundamentos a la propuesta que de la investigación se deriva.
- Entrevista a directivos y profesores vinculados con la ejecución del currículo electivo, a fin de constatar los atributos que cualifican su gestión pedagógica integral.
- Encuesta a estudiantes, profesores y directivos, con el propósito de explorar los aspectos que en dicha realidad educativa son susceptibles de perfeccionamiento en cada curso académico, a partir de los siguientes indicadores:
 1. Oferta de las asignaturas
 2. Gestión de la matrícula
 3. Aporte general cultural
 4. Calidad de las clases
 5. Empleo de la bibliografía
 6. Empleo de las tecnologías
 7. Preparación del profesor
 8. Rigor del sistema de evaluación
 9. Pertinencia del escenario donde se desarrolló
 10. Planificación del currículo electivo (solo a directivos y profesores)
- Análisis documental, con el objetivo de determinar los rasgos que caracterizan el proceso pedagógico de las asignaturas electivas en relación con la preparación de los



docentes para ejecutar el currículo electivo, sobre la base de su objeto, contenido y funciones.

- Estadísticos descriptivos, en el procesamiento de la información de los instrumentos correspondientes a los métodos y técnicas empíricas empleados.

Análisis de los resultados

La gestión pedagógica integral del currículo electivo ha transitado por diferentes estadios en la institución, a partir del curso académico 2014-2015, y se ha caracterizado por su perfeccionamiento continuo.

Inicialmente, se propuso una carpeta de asignaturas electivas conformada con las propuestas de cada una de las carreras, las que a partir del currículo base, de los objetivos generales formulados y de los programas de las disciplinas, decidían cómo completar su plan de estudio particular.

En el curso académico 2017-2018 se partió de los resultados del diagnóstico de intereses de los estudiantes de segundo, tercero, y cuarto años por carreras, para determinar las asignaturas que formarían parte de la carpeta del currículo electivo.

Sin embargo, en el curso académico 2018-2019 se retomó la idea de que las asignaturas fueran propuestas por las carreras atendiendo a su currículo, al menos 3 asignaturas, que aprovechando las potencialidades de ese contenido, contribuyan a despertar la motivación en la comunidad universitaria de estudiantes y favorezcan el desarrollo de su cultura general, al tiempo que satisfagan sus necesidades e intereses.

Posteriormente, en el curso 2019-2020 se amplió el espectro de las ofertas de este currículo, las que fueron propuestas por los Departamentos y Centros de Estudio, con al menos



dos asignaturas electivas, en la Sede Central y los Centros Universitarios Municipales, con al menos tres.

Las socializaciones de la oferta de las asignaturas las realizan las carreras por diferentes vías: intranet, correo electrónico, taller de orientación en el año académico por el Profesor Principal, y otras, incluyendo divulgación impresa, a partir de la elaboración de una ficha informativa de cada asignatura ofertada, contentiva de objetivo, sinopsis y micro curriculum del colectivo de profesores de la asignatura

Por otro lado, desde el curso académico 2014-2015 se indicó que las asignaturas se cursen en los últimos tres años de las carreras para el Plan de estudios “D”, y a partir de la implementación del plan de estudios E, en los últimos dos años de la carrera, a razón de una asignatura por año académico, con un fondo de tiempo de 30 horas.

Con respecto a la ubicación de las asignaturas electivas en el plan del proceso docente, García y Almaguer (2013) declaran:

La ubicación de las asignaturas electivas en los años terminales tiene como propósito garantizar la imprescindible precedencia de los contenidos de las asignaturas obligatorias, respecto a estas asignaturas, pues en la medida que las asignaturas obligatorias establezcan precedentes generales esenciales, se concretará la posibilidad de ofertar, en las asignaturas optativas y electivas, la diversidad o particularidad en otras direcciones cognoscitivas de la especialidad de que se tratase un determinado currículo. Por esta razón, en las asignaturas obligatorias, sin ser imprecisos sus objetivos, pueden ser lo suficientemente generales para que posibiliten la derivación de toda una gama de posibles variantes, en la cual se manifiesten los intereses, vivencias e incluso los gustos para darle salida en las asignaturas optativas y electivas (pp 49-50).



También, se precisó que para la impartición de cada asignatura se disponga de una matrícula mínima de 15 estudiantes y máxima de 30, y de un colectivo mínimo de tres profesores, en la medida posible con categoría docente superior al menos uno de ellos. Estas indicaciones se han mantenido hasta la actualidad, con excepción de lo referido a la matrícula mínima, donde no se fija límite en el curso académico 2019-2020.

En cuanto a la forma de organización del proceso docente, han existido cambios a lo largo de la ejecución del currículo electivo. Desde el curso académico 2014-2015 hasta el 2016-2017 se concibió que las asignaturas electivas se impartieran durante una semana lectiva del calendario académico, de forma concentrada, simultáneamente en los escenarios de la institución.

A partir del curso 2017-2018, el PDE de las asignaturas electivas se desarrolló en el primer semestre, los lunes de las semanas lectivas 9 a la 13, según gráfico del proceso docente, en la modalidad semipresencial. Este cambio, marcó un momento superior en la aprehensión del conocimiento por los educandos, a partir de favorecer estrategias de aprendizajes conducentes a profundizar en los niveles de asimilación y profundidad de la información, así como dotarla de sentido, de acuerdo con el proyecto de vida profesional; ello es consistente con los hallazgos de Hernández (2002), Montes de Oca y Machado (2006), Hernández y González (2015) y Pulido y Barreiro (2020).

Mientras que, en el curso académico 2018-2019 se precisó que las asignaturas serían impartidas en el primer semestre durante ocho semanas lectivas (desde semana 6 hasta semana 13). La primera semana con dos horas clases y las siete restantes con una frecuencia semanal de cuatro horas, en diferentes días de la semana para las distintas sedes, de modo que el colectivo de profesores de la asignatura pudiera acceder a todos los escenarios. Para los estudiantes de cuarto



y quinto años de las carreras pedagógicas, la planificación y organización del PDE se realizó atendiendo a los presupuestos de la modalidad a distancia.

En el curso académico 2019-2020, también se hizo necesario realizar modificaciones en este sentido, ya que la impartición de las asignaturas se realizó los martes, simultáneamente en todos los escenarios de la institución: escenarios de la Sede central y Centros Universitarios Municipales, estos últimos se incluyen por primera vez; con el propósito de lograr un mayor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales involucrados en el proceso.

En cada uno de los períodos descritos anteriormente se suscitaron logros y dificultades, que marcaron algunas de las diferencias que se exponen anteriormente en la planificación y organización, debido a la necesidad de perfeccionar el procedimiento para la gestión del currículo electivo, tomando como base los resultados alcanzados en el Proceso Docente – Educativo (PDE) de las asignaturas electivas en el curso precedente, lo cual se sustenta en los controles al proceso y los resultados de las encuestas de satisfacción a estudiantes, profesores y directivos.

La figura 1 (a, b) refleja los resultados obtenidos en cuanto a la satisfacción con el PDE de las asignaturas electivas en los últimos tres cursos académicos. Los resultados muestran que existe la tendencia al incremento de los niveles de satisfacción de estudiantes, profesores y directivos en los diferentes indicadores, con el decurso de los calendarios académicos en que se desarrolla el PDE.

Los indicadores que parten de niveles de satisfacción más bajos en el curso académico 2017-2018 son los referidos a gestión de la matrícula y ofertas de las asignaturas; sin embargo, en este último indicador se logra un marcado incremento de los niveles de satisfacción de los estudiantes en el curso académico 2019-2020, determinado por la participación de todas las áreas



docentes e investigativas de la institución, lo que propició la amplitud y variedad de la oferta de asignaturas de la carpeta, en atención a los intereses de los estudiantes,

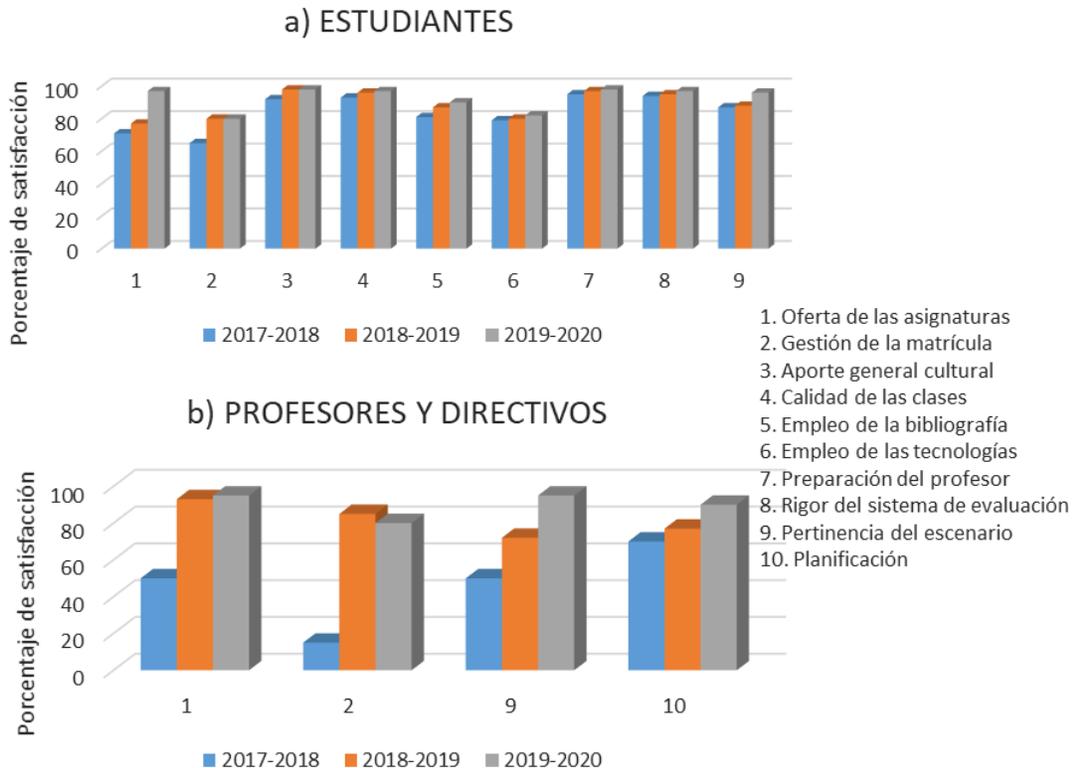
Otro indicador que muestra un notable incremento de los niveles de satisfacción de los estudiantes en el curso académico 2019-2020 es la pertinencia del escenario de aprendizaje ya que se garantizaron adecuados escenarios para el desarrollo del PDE de cada asignatura, teniendo en cuenta las potencialidades de la infraestructura de la red de entidades laborales de base de las carreras, afines al objeto de aprendizaje de la asignatura a ofertar.

El indicador que, aunque ha obtenido incrementos durante el tránsito de los diferentes cursos, se mantiene como el de menores niveles de satisfacción de estudiantes, profesores y directivos es la gestión integral de la matrícula, atribuido fundamentalmente a insuficiencias en la comunicación de los aspectos generales del proceso y deficiencias en la implementación del procedimiento establecido.



Figura 1

Resultados de las encuestas de satisfacción con el PDE del currículo electivo, aplicadas a estudiantes (a) y profesores y directivos (b) en los cursos académicos 2017-2018, 2018-19 y 2019-2020.



En general, el análisis realizado permite identificar como aspectos más logrados en el perfeccionamiento continuo de la gestión pedagógica integral del currículo electivo: la amplitud y variedad de la oferta de asignaturas de la carpeta, en atención a los intereses de los estudiantes; la diversificación de la organización docente, en atención a las particularidades de la matrícula, lográndose una adecuada promoción de la gestión autónoma del aprendizaje a partir de una dinámica del PDE sustentada en un clima de motivación, compromiso y creatividad; el desarrollo del PDE en los municipios de residencia de los estudiantes que propicia el empleo de escenarios docentes pertinentes, de acuerdo con el objeto de aprendizaje de las asignaturas y el enfoque



práctico-vivencial del PDE, que permitió elevar la manifestación de la unidad entre teoría y práctica.

El aspecto menos logrado, es el referido a la gestión integral de la matrícula, susceptible de un perfeccionamiento integral, enfatizando en la comunicación en el eslabón de base con los actores que intervienen en el proceso y su informatización.

Conclusiones

1. El currículo electivo en la Universidad de Granma ha transitado por un perfeccionamiento sistemático que ha dotado de pertinencia e integralidad al desarrollo del Proceso Docente - Educativo.
2. En su gestión se ha ponderado las potencialidades de cada modalidad de estudios, jerarquizando los métodos y procedimientos de la modalidad a distancia, dadas sus implicaciones en la consecución de la independencia cognoscitiva para el proyecto de vida profesional.

Referencias bibliográficas

- Addine, F. (1997). *Didáctica y curriculum. Análisis de una experiencia*. Potosí, Bolivia: Editorial AB.
- Addine, F. (Comp) (2004). *Didáctica Teoría y Práctica*. Ed. Pueblo y Educación.
- Addine, F. y García, G. A (2012). La didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. En *Revista Congreso Universidad*. Vol. I, No 3, ISSN: 2306-918X.
- García de la Vega, L. B., Reyes, D. y Almaguer, A. (2013). Asignaturas electivas para la ampliación de fronteras de los currículos. *VARONA, Revista Científico-*



Metodológica, 56, 48-51. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360633908009>.

González, M., Hernández, A. y Hernández, H. y Sanz, T. (2003). *Curriculum y formación profesional*. La Habana: Ediciones ISPJAE-CUJAE.

Hernández, A. (2002). Las estrategias de aprendizaje como un medio de apoyo al proceso de asimilación. *Revista Cubana de Educación Superior*, 22(3), 65-78.

Hernández, A. y González, M. (2015). Estrategias de aprendizaje en la formación universitaria. *Educere*, 19(63), 441-454. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35643049009>.

Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba (MES). 2018. Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior en Cuba Resolución No. 2/2018. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, 25 ordinaria, 647-709. Recuperado de <http://www.gacetaoficial>.

Montes de Oca, N. y Machado, E. (2006). Estrategias docentes y métodos de enseñanza aprendizaje en la Educación Superior. *Revista Humanidades Médicas*, 11(3). Recuperado de <http://www.humanidadesmedicas.sld.cu>.

Pulido, A. y Barreiro, L. (2020). La gestión de la evaluación del aprendizaje en la educación superior en Cuba. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(2), 1-20. Recuperado de <http://rces.uh.cu>.

